

53.028.2019

INFORME SOBRE EL PROYECTO DE ORDEN POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS TIPO Y LOS FORMULARIOS TIPO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA

Se ha recibido para informe el referido proyecto de Orden remitido por la Secretaría General Técnica.

I.- COMPETENCIA

Este informe se emite en virtud del artículo 33 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, del artículo 2.c) del Decreto 260/1988, de 2 de agosto, por el que se desarrollan atribuciones para la racionalización administrativa de la Junta de Andalucía y del artículo 5.3, n) del Decreto 99/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, alcanzando exclusivamente a los aspectos del proyecto relacionados con la estructura orgánica y organización administrativa de la Administración de la Junta de Andalucía.

II.- CONTENIDO DEL PROYECTO.

Teniendo en cuenta que el proyecto de Orden sometido a informe es el primer borrador del texto y que precisamente ha sido elaborado por esta Secretaría General como centro directivo impulsor de la norma, no se considera este el momento apropiado para realizar observaciones o proponer modificaciones, sino que estas se realizarán una vez finalizado los trámites de audiencia e información pública y a la vista de las alegaciones recibidas, en el correspondiente informe de valoración.

LA SECRETARIA GENERAL PARA LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Ana María Vielba Gómez.

LA JEFA DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN
Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.

Rosa M^a Cuenca Pacheco.

Código:	43Cve848ZUID3KsoFvcExgjH0Y+JY1	Fecha	08/07/2019
Firmado Por	ANA MARIA VIELBA GOMEZ ROSA MARIA CUENCA PACHECO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/1

